



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2019 - Año de la Exportación

**ACTA DE DIRECTORIO**

**Número:**

**Referencia:** REUNIÓN ABIERTA DE DIRECTORIO - 24/09/2019

---

Conforme la Reunión de Directorio celebrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11.40 horas del 24 de septiembre de 2019, el DIRECTORIO DEL ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS (ENARGAS) deja constancia en la presente Acta de lo resuelto.

Presidida por Mauricio E. Roitman, en carácter de PRESIDENTE, conforme lo dispuesto por el Decreto N° 83/18, la reunión contó con la asistencia de los siguientes miembros designados por los Decretos N° 594/17 y N° 1147/18: el Ingeniero Daniel Alberto PERRONE, en carácter de VICEPRESIDENTE; y la Doctora Griselda LAMBERTINI en carácter de VOCAL TERCERA.

Asimismo, se encontraban presentes la Secretaría de Directorio y los ciudadanos listados a fojas 41 y 42 del Libro de Asistencia a Reuniones Abiertas de Directorio, obrante en Secretaría de Directorio, en los términos del Anexo VIII del Decreto N° 1172/2003.

El Presidente, luego de constatar la existencia de quorum suficiente para sesionar de acuerdo con las previsiones legales, dio por iniciada la deliberación y puso a consideración el siguiente **Orden del Día:**

- 1) Propuesta de convenio de asistencia técnica entre el ENARGAS y el INVAP.
- 2) Aprobación de las NAG-314 “Artefactos de producción de agua caliente por acumulación para usos sanitarios que utilizan combustibles gaseosos (Termotanques)” y NAG-332 “Ánodos galvánicos para protección catódica de artefactos de producción de agua caliente por acumulación (Termotanques)”.
- 3) Puesta en Consulta Pública de las normas NAG-132 (2019) “Accesorio de transición para sistemas de tuberías de polietileno para el suministro de combustibles gaseosos” y NAG-141 (2019) “Sistema autoperforante para cañerías de acero”.
- 4) Consideración de un convenio con el American Concrete Institute (ACI) para la adopción de normas técnicas aplicables al diseño y construcción de tanques de almacenamiento de GNL en hormigón armado.
- 5) Consideración del Plan Estratégico del ENARGAS para el período 2019-2023.

Respecto del **Punto 1**, expuso la Ingeniera Analia Fazzini, Gerente de Almacenaje y Abastecimiento, quien reseñó los puntos destacables de la propuesta de convenio con el INVAP. En consecuencia, SE RESUELVE: INSTRUIR a las Gerencias de Almacenaje y Abastecimiento y de Gas Natural Vehicular a avanzar, con la colaboración de las unidades organizativas que correspondan, en los trámites

administrativos pertinentes para la concreción del convenio propuesto.

En relación al **Punto 2** del Orden del día, se cedió la palabra al Ingeniero Horacio Barbosa, Jefe del Área de Coordinación de Normalización Técnica, quien realizó una introducción al presente punto y al siguiente, y convocó al Ingeniero Miguel Angel Maubro, Jefe de Área en la Gerencia de Distribución, a desarrollar los principales aspectos de las normas NAG que se propone aprobar. En razón de lo expuesto, SE RESUELVE: ORDENAR a la Secretaría del Directorio a que en el plazo de 2 días hábiles remita para la firma de este Directorio mediante el Sistema GDE la aprobación de las normas NAG-314 “Artefactos de producción de agua caliente por acumulación para usos sanitarios que utilizan combustibles gaseosos (Termotanques)” y NAG-332 “Ánodos galvánicos para protección catódica de artefactos de producción de agua caliente por acumulación (Termotanques)”.

Respecto al **Punto 3**, continuó exponiendo el Ing. Miguel Maubro sobre la necesidad de poner en consulta los proyectos de normativa atinentes a este punto. SE RESUELVE: ORDENAR a la Secretaría del Directorio a que en el plazo de 5 días hábiles remita a este Directorio mediante GDE el proyecto de resolución para la Puesta en Consulta Pública de los proyectos de norma NAG-132 (2019) “Accesorio de transición para sistemas de tuberías de polietileno para el suministro de combustibles gaseosos” y NAG-141 (2019) “Sistema autopercutor para cañerías de acero”.

Respecto del tratamiento del **Punto 4**, relativo a un convenio con el American Concrete Institute (ACI) para la adopción de normas técnicas aplicables al diseño y construcción de tanques de almacenamiento de GNL en hormigón armado, expuso la Dra. Griselda Lambertini, Vocal 3ra. de este Directorio. Atento su propuesta, SE RESUELVE: INSTRUIR a las Gerencias de Almacenaje y Abastecimiento y al Área de Coordinación de Normalización Técnica y, en lo que le concierne, a la Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales, a avanzar en un proyecto de convenio con el American Concrete Institute referido a la aplicación de las normas técnicas de ese organismo.

Por último, respecto del **Punto 5**, luego de que la Dra. Lambertini reseñara el trabajo realizado para la elaboración del “Plan Estratégico del ENARGAS para el período 2019-2023”, SE RESUELVE: 1) APROBAR el Plan Estratégico del ENARGAS para el período 2019-2023; 2) INSTRUIR a la Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales a publicar, a través del sitio web del Organismo dicho Plan.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la reunión, a las 12.12 horas, firmando al pie de esta Acta los Señores Directores presentes a su finalización.

